

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

60**MEJORADA DEL CAMPO**

OFERTAS DE EMPLEO

Se hace público que el concejal de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Mejorada del Campo ha dictado el decreto 2025-1551, de 7 de mayo, por el que se aprueban las bases específicas y convocatoria, por las que se regirá la siguiente:

Convocatoria: para la provisión por sistema de concurso específico de méritos de promoción interna del jefe/a de Sección de Presupuestos, Contabilidad y Cuentas (administrativo), correspondiente al puesto 04.11.01 de la vigente RPT incluido en la plantilla del personal funcionario del Ayuntamiento de Mejorada del Campo.

Bases reguladoras: se publicarán de forma íntegra en el tablón de anuncios digital en sede electrónica y página web del Ayuntamiento de Mejorada del Campo:

— <http://mejoradadelcampo.es>

Sistema de selección: concurso de méritos específicos por promoción interna.

Plazo de presentación de solicitudes: diez días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Derechos de examen: 20,34 euros.

Lo que se publica para general conocimiento.

En Mejorada del Campo, a 8 de mayo de 2025.—El alcalde, P. D. (decreto 2023-1527, de 20 de junio), el concejal de Hacienda, Obras Públicas, Recursos Humanos y Festejos, Isidoro García Bravo.

(01/7.243/25)

